

cial, Llodio (Álava), carretera de Oquendo, sin número, el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados. Tercero.—Designación de Auditores.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Llodio, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Salazar Paternain.—32.692.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Compañía nacional de seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «España, Sociedad Anónima», compañía nacional de seguros, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la compañía.

Tercero.—Renovación estatutaria de consejeros y fijación de su número.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—34.123.

ESTRUCTURAS MIXTAS URFI, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún Kilómetro 234 en Burgos, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, caso de no existir quórum en la primera, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio económico de 2007, y comprensivas del balance, cuenta de resultados y memoria, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados si procede.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social ó solicitar la entrega ó envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. José Luis Urdaniz Echar.—34.184.

ESTUDIO-5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HERINVER GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima y Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal celebradas el día 16 de mayo de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal por parte de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Don Manuel Camilo Hermo Patiño, Administrador Único de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.—Doña María José Gutiérrez Galarza, Administradora Solidaria de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal.—33.469. 2.ª 22-5-2008

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—32.826.

EUROHISPANO OPCIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Avenida de la Hispanidad, 6 (Edificio Plaza Aeropuerto), Madrid, el próximo día 26 de junio de 2008, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del destino de determinadas cantidades en concepto de donación, a favor de entidades benéficas.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de sustitución de la Entidad Gestora.

Décimo.—Incorporación de un nuevo artículo estatutario relativo al régimen de retribución de Consejeros.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario no Consejero.—32.680.

EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Auditorio del Parque Tecnológico de Bizkaia, en Zamudio, el día 30 de junio de 2008, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configurarán el

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.007 y de la propuesta de aplicación del resultado. Los documentos que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas.

Segundo.—Estudio y votación de las incompatibilidades que pudieran existir entre los administradores de la sociedad para el ejercicio de su cargo, de acuerdo con lo establecido por los artículos 124 y 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta de remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y Preguntas.

La asistencia y derecho de representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamudio, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Fernández Sáiz.—34.214.

EXCAVACIONES CARMELO FERNÁNDEZ, S. L. U.

CARMELO FERNÁNDEZ BUSOM

Declaración de insolvencia.

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 22/07 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Antonio Rodríguez Blanco contra Excavaciones Carmelo Fernández, S. L. U, con CIF B-25510868 y Carmelo Fernández Busom, con DNI 43712494M, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de noviembre de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.436,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 2 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.364.

EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el 25 de junio a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación del Resultado y Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Consolidadas correspondientes al ejercicio 2.007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho a los Señores Accionistas de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2008.—Sebastián Rivero Galán, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, Sociedad Anónima.—32.761.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el club hotel restaurante «La Gran Peña», Gran Vía, número 2, el próximo miércoles, 25 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el jueves, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, para el examen del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del pasado ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el pasado ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley, se hace saber a los señores accionistas que los Administradores requerirán la presencia de Notario en la Junta para que levante acta de la misma, y que se encuentran a su disposición, en el domicilio social en horario de oficina (lunes a jueves, de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas y viernes de 11 a 14 horas), todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente todos los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Coello de Portugal Martínez del Peral.—34.159.

EXPLOTACIONES KOKA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 28 de junio de 2008 en primera convocatoria, a las 16 horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la L.S.A.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2008.—Olof Christer Johansson, el Administrador único.—32.834.

EXPLOTACIONES TURÍSTICAS DE CANDANCHÚ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos, sito en avenida Juan XXIII, número 17, de la localidad de Jaca (Huesca), el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación económica y financiera de la sociedad, y toma de decisiones de acuerdo a la normativa vigente, a la vista de la situación examinada.

Segundo.—Ampliación del capital social de la compañía que se efectuará mediante aportaciones dinerarias.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de la compañía resultante de ampliación que se pueda acordar del capital social y que resulte del proceso de ampliación del capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades en el órgano de administración para ejecutar el aumento de capital que en su caso se acuerde, incluida la delegación para el aumento de capital cuando la suscripción sea incompleta, y en todo lo no expresamente previsto en el orden del día.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 144.º, 153.º y 154.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores socios, el informe justificativo del capital social, así como la Propuesta de modificación estatutaria del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Candanchú, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Bandrés Otto.—34.224.

EXTREMADURA 2000 DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 27 de junio de 2008, a las 12 horas para la reunión Ordinaria en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida en la Avda. de la Hispanidad, n.º 3, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el Ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2.007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 8 de mayo de 2008.—La Presidenta, María Martínez Benítez.—30.329.

FABIÁN ANTONIO CASTAÑEDA SUÁREZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 198/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Viola Riba, S. L., contra Fabián Antonio Castañeda Suárez, con CIF número X4735301S, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 8 de junio de 2007, auto por el que se de-